



Resolución de Decanato **305 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 265/2026- ING-UNSa - RECONOCER Y AGRADECER LA VALIOSA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE COLABORARON EN LAS INSTANCIAS DE CONSULTA DESTINADAS A LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN CIN-INGENIERÍA 2026  
**De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas**



Salta,  
30/06/2026

VISTO la nota presentada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), mediante la cual solicita se otorgue un reconocimiento a los estudiantes que participaron brindando instancias de consulta destinadas a los ingresantes de la Facultad de Ingeniería; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 533-CD-2025 se aprobó la propuesta del "Curso de Ingreso y Nivelación CIN-INGENIERÍA 2026", en el marco del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) de la Universidad Nacional de Salta.

Que las actividades desarrolladas tuvieron como finalidad acompañar a los estudiantes ingresantes en su proceso de adaptación académica e institucional, fortaleciendo los saberes necesarios para el inicio de sus estudios universitarios.

Que la participación voluntaria de estudiantes avanzados en tareas de orientación, consulta y acompañamiento entre pares constituye una valiosa contribución al fortalecimiento de las trayectorias académicas de los ingresantes y promueve los valores de solidaridad, compromiso institucional y pertenencia a la comunidad universitaria.

Que resulta oportuno reconocer el compromiso, la predisposición y la colaboración brindada por los estudiantes que participaron en dichas actividades.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y agradecer la valiosa participación de los estudiantes que colaboraron en las instancias de consulta destinadas a los ingresantes de la Facultad de Ingeniería, desarrolladas en el marco del Curso de Ingreso y Nivelación CIN-INGENIERÍA 2026, aprobado mediante Resolución FI N° 533-CD-2025.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento dispuesto precedentemente alcanza a los siguientes estudiantes:

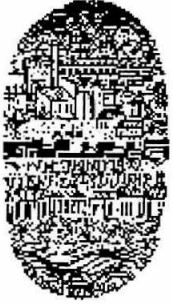
Armella, Nahuel Nicolás – DNI N° 45.327.569

Burgos Guzmán, Ignacio Ezequiel – DNI N° 42.550.126

Castro, Mercedes del Valle – DNI N° 42.529.471

Colodro, Camila Florencia – DNI N° 44.696.343

Copa, María Mabel – DNI N° 44.846.802



Resolución de Decanato **305 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 265/2026- ING-UNSa - RECONOCER Y AGRADECER LA VALIOSA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE COLABORARON EN LAS INSTANCIAS DE CONSULTA DESTINADAS A LOS INGRESANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN CIN-INGENIERÍA 2026  
**De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas**



Salta,  
30/06/2026

Escalera, Daniel Agustín – DNI N° 42.705.905  
Fernández Granadé, Bernardo Benjamín – DNI N° 44.679.172  
Figueroa, Iván Nahuel – DNI N° 43.375.642  
Giménez, Diego Joaquín – DNI N° 42.504.337  
Goerling, Agostina Sofía – DNI N° 45.201.936  
Gómez, Lautaro Francisco – DNI N° 43.102.274  
Gonzales, Franco Nicolás – DNI N° 42.300.974  
González Flores, Enzo Nicolás – DNI N° 43.136.753  
Gutiérrez, Ana Gabriela – DNI N° 42.551.995  
Juárez Ruíz, Francisco Marcelo – DNI N° 43.549.511  
Lopes Lapenta, Rafael – DNI N° 42.726.961  
López, Josué Vladimir – DNI N° 40.659.460  
López Ponce, Abril Guadalupe – DNI N° 42.706.754  
López Villegas, Camila Belén – DNI N° 42.753.045  
Mamani, Agustín Francisco – DNI N° 43.375.665  
Medina Morales, Ramiro – DNI N° 45.115.853  
Rodríguez, Rocío Fernanda – DNI N° 44.269.576  
Saravia, Ignacio – DNI N° 44.271.999  
Serrano, Martín Germán – DNI N° 38.651.343  
Sutar, Nabil Emanuel – DNI N° 43.438.864  
Ventícola, Luana Milagro – DNI N° 42.205.538  
Viveros, Luis Fernando – DNI N° 43.836.617

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese al Centro de Estudiantes de Ingeniería, a la Secretaría Académica de la Facultad, publíquese en la página web institucional y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GABRIELA NALETIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa